



## ACTA DE ADHESIÓN

### PROGRAMA “COMUNIDADES SIN VIOLENCIA FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL CONTRA LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO”

Por la presente el Intendente Municipal de Roque Pérez viene a dar cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA TERCERA del Convenio suscripto entre el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires y la Municipalidad de Roque Pérez con fecha.....05/10/2021..... adhiriendo al mismo y solicitando LA LÍNEA N° 1 (EJE N° 1) y los fondos por la suma de pesos dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil novecientos setenta y cinco 00/100 (\$2.446.975,00) para la ejecución de la misma.

La MUNICIPALIDAD asume el compromiso de aportar fondos propios bajo su exclusiva responsabilidad  / NO.

Para dar cumplimiento a la CLÁUSULA QUINTA del mencionado Convenio como persona responsable para el manejo de los fondos transferidos y otorgados por EL MINISTERIO en el marco del Programa “Comunidades sin violencias. Fortalecimiento de la gestión municipal contra las violencias de género”, se designa a/la Sr./Sra Graciana Uruslepo....., con DNI N° 20.343.658 : correo electrónico seccyg@gmail.com....., teléfono 2327-614154 en su carácter de Secretaria de Gestión y Coordinación Municipal....., quien a su vez manifiesta conocer y prestar conformidad con los términos establecidos en el mentado Convenio, comprometiéndose a dar cumplimiento a las consideraciones y cláusulas determinadas en el mismo.

En la ciudad de .....La Plata....., a los 05 días del mes de .....OCTUBRE.....del año 2021.-

Firma y sello  
Intendente  
Juan Carlos Gasparini  
Intendente Municipal

Firma y sello/aclaración  
Responsable  
  
Graciana Uruslepo  
Secretaria de Gestión  
Coordinación Municipal



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Acta de Adhesión PCSV Roque Pérez

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.